



## Se proclaman cinco candidaturas para las próximas elecciones del ICAB, que tendrán lugar el próximo 19 de junio

Un total de cinco candidaturas se han presentado para participar en las elecciones que ha convocado el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) para el próximo jueves 19 de junio. Por tercera vez en la historia de la corporación, se renueva la totalidad de la Junta de Gobierno, formada por los cargos de decano/na, vicedecano/na, secretario/a y trece diputados/as.

El mandato para cada uno de los cargos es de cuatro años. Se han proclamado un total de cinco candidaturas, de las cuales tres optan a todos los cargos y dos a algunos de los cargos electos.

A las candidaturas de [Cristina Vallejo](#) y [Juan Ramón Ramos](#), de las que hemos informado en este medio, se ha unido la de la abogada **Vanesa González**, candidatura completa.

Vanesa es abogada que se ha significado estos años por presentarse en distintas ocasiones a las elecciones del ICAB. Tiene despacho propio en los últimos veinte años. Esta especializada en temas relacionados con Administrativo, Civil, Constitucional, Matrimonial y de Familia

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |